

COMPROMISOS DE CAMPAÑA

San Felipe, Baja California, a 17 de mayo de 2024

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

El (La) suscrito(a) C. IVAN ALANIS VERDUGO en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: UN SAN FELIPE SEGURO	
<p>Objetivo(s) concreto(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> Tendremos una Policía de proximidad para evitar el delito y tener un San Felipe seguro, esto es, la seguridad debe garantizar que la policía equipada patrulle de manera constante y permanente las colonias y playas, la policía VA A DEJAR de ser quien realice extorciones de tránsito, lograrlo nos implica crear condiciones de seguridad para el crecimiento económico y social de Rosarito. Otorgaremos mejores prestaciones de seguridad social para nuestras corporaciones y las dotaremos de equipamiento táctico y de última tecnología. Lograremos que las calles sean seguras para nuestros niños, jóvenes y mujeres 	
<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Municipal</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:</p> <p><input type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Justicia</p> <p><input type="checkbox"/> Gobierno</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: <u>Seguridad</u></p>
<p>Fundamento jurídico:</p> <p>ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	
<p>Presupuesto necesario:</p>	

<input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input checked="" type="checkbox"/> 6 meses a 1 año
--	--

COMPROMISO DE CAMPAÑA: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Objetivo(s) concreto(s):

- Propondremos en el cabildo reglamentos donde se cuide de manera urgente el medio ambiente.
- Las luminarias deben ser con tecnologías ecológicas, aprovecharemos las energías naturales, Se acabó gastar tanto dinero y tener nuestras calles oscuras, no vamos a desperdiciar el dinero ni a derrocharlo con los amigos y los moches, aquí se va invertir bien y de manera transparente, con resultados inmediatos.
- Además, vamos a reglamentar y supervisar el funcionamiento de los DEPOSITOS DE DESECHOS SOLIDOS o como se les denomina (basureros) y de quienes contaminen, quien contamine, pague porque la contaminación enferma a todos, la salud y nuestra ciudad la cuidaremos todos.

Población objetivo: <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores: <input type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: <u>Medio Ambiente</u>
--	---

Fundamento jurídico:

ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA
 LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.	Tiempo de realización: <input checked="" type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años
---	---

No cuantificable.

COMPROMISO DE CAMPAÑA: TURISMO

Objetivo(s) concreto(s):

- Se destinarán los recursos necesarios en la limpieza y mantenimiento permanente de las playas que son el factor importante de la visita del turismo extranjero y nacional.
- Crearé más parques y espacios verdes.
- Reubicar los depósitos de desechos sólidos para evitar que afecten la salud de las familias.
- Implementar programas de promoción turística
- Invertir en el mejoramiento de lugares de recreación pública, donde se programen obras de teatro, canto o diversas actividades culturales que incentiven el turismo.

Población objetivo:

- Estatal
 Municipal
 Distrital
 Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
 Justicia Sector agrario Urbanización
 Industria Gobierno Educación
 Otro: Turismo

Fundamento jurídico:

ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA
LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

COMPROMISO DE CAMPAÑA: PLAN DE IMPULSO AL DEPORTE Y LA CULTURA

Objetivo(s) concreto(s):

Construcción de nuevos espacios deportivos, parques y áreas verdes

Rehabilitación de parques y áreas verdes

Promover la lectura acercando los libros a las colonias

Población objetivo:

- Estatal
 Municipal
 Distrital
 Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
 Justicia Sector agrario Urbanización
 Industria Gobierno Educación
 Otro: Deporte

Fundamento jurídico:

ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA
 LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

(Copiar y pegar el cuadro anterior por cuantas promesas de campaña se registren).

Directrices para la elaboración de los compromisos de campaña:

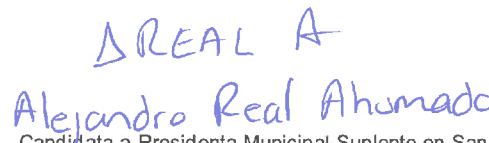
- Se recomienda que las propuestas estén redactadas en sentido propositivo, en tiempo futuro y con verbos en infinitivo.
- Las acciones realizadas deben tener en cuenta la normatividad y la capacidad Institucional para su debido cumplimiento.
- Las propuestas y acciones deben estar co-relacionadas con temas ambientales, derechos humanos, austeridad, paridad de género, igualdad sustantiva, desarrollo económico, desarrollo de la democracia, entre otras.

- Es de gran importancia que las propuestas presentadas y su ejecución estén alineadas estratégicamente a los diferentes Planes de Desarrollo, lo que permitirá en su momento medir y cuantificar el impacto por medio de las acciones y programas vinculados.
- Involucrar a la comunidad en la realización y ejecución de las propuestas para tener un mayor alcance.
- Diagnosticar la situación problema a resolver para tener un mayor impacto con acciones más reales y concretas.

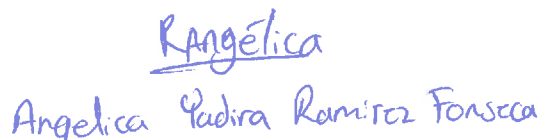
Lo anterior para los efectos legales correspondientes.


ATENTAMENTE

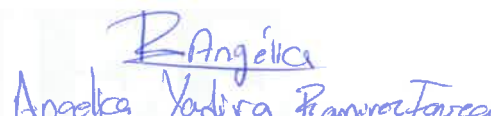

Candidata a Presidenta Municipal Propietaria en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática


Candidata a Presidenta Municipal Suplente en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática


Candidato a Síndica Municipal Propietaria en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática


Candidata a Síndica Municipal Suplente en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática


Regiduría 1 Propietaria en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática


Regiduría 1 Suplente en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática



Dulce Maritza García Salcedo
Regiduría 2 Propietaria en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática

Marcela Flores.
Marcela Cassandra Flores Gomez
Regiduría 2 Suplente en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática

Carlos Andrés P.
Carlos Roberto González Páez
Regiduría 3 Propietaria en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática

Esteban Peral Akumade
Regiduría 3 Suplente en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática

Saraí
Saraí Martínez Salvador
Regiduría 4 en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática

Sueño B
Felix Salvador Bernal
Regiduría 4 en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática

LEONEL A.
Leonel Alanís Verdugo
Regiduría 5 Propietaria en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática

Jorge
JORGE ISRAEL NAVARRETE GONZALEZ
Regiduría 5 Suplente en San Felipe
Por el Partido de la Revolución Democrática

